CONcluyo mi trabajo, apropriando las palabras de el Sabio Maestro Fray Luis de Leon, escribiendo á unas Religiosas Carmelitas, tocante á la Vida de Santa Teresa: Yo no conocí, ni vi á el Héroe Hernan Cortés, pero le conozco, y veo todos los días en sus Cartas, no le traté, pero en esta Capital de México en las Calles, y Plazas, se me representa á todas horas con la Espada en la mano, unas vezes alentando á sus Soldados, otras cortando Azequias, otras pasandolas á nado, y salvando á otros: en las Iglesias, que edificó, admiro su Piedad, y Magnificencia; en sus Relaciones veo un Estremeño el mas verídico, el mas constante, valeroso, y Religioso, que parece le había Dios destinado para sufrir todas las incommodidades de la América, como en su Glorioso Paysano San Pedro Alcántara formó la Divina Providencia un Hombre, que parecía hecho de raizes de Arboles para assombro de la Penitencia.

Gloriese la Estremadura de tener un Alumno de tan elevado mérito, que su Historia, y Conquista ha sido traducida con emulacion por todas las Naciones Europeas: gloriese mi amada Diocesis de Placencia, por tener en su comprehension á la Villa de Medellin, Esclarecida Patria de Cortés, por cuya Cuna merecía, el que altercassen siete Ciudades, como por la de Homero: Un Estremeño sin segundo, es el que dió el ser á esta Capital de México; y yo me glorio de haber gobernado, aunque por corto tiempo, la Diocesis de Placencia, para dar muestra á aquella mi Santa Iglesia, de que aprecio á sus Naturales, y aunque tan distante, tengo siempre en mi presencia un Diocesano tan Ilustre como Cortés, un Soldado, que excedió las Reglas de el Arte Militar; un Vasallo de nuestro Rey, que vivirá eternamente en los Mármoles, en Láminas de Bronce, y fatigará las Prensas la alabanza de sus Proezas.

Labró el mismo su fortuna á fuerza de golpes como el Diamante: en su Vida, ni él mismo llegó á conocer el valor de la Herencia, que dejaba á su Esclarecida Familia, mas de honor, que de riquezas, y merecía justissimamente, que en el Convento de San Francisco el Grande de esta Ciudad, donde está su Retrato, se le erigiesse Estatua para eterna memoria.

IN-

INDICE
DE TODO LO CONTENIDO
en esta Obra.

VIage de Hernan Cortés desde la Antigua Vera-Cruz á México, para la inteligencia de los Pueblos, que expresa en sus Cartas, y se ponen en el Mapa. . . . . Pag. I.

Advertencias para la inteligencia de las Cartas de Hernan Cortés. pag. 1.

Idolos. Ibid.

Años Mexicanos, y Dias. pag. 2.

Artes, y Vestidos. pag. 3.

Pobladores de Nueva-España. pag. 4.

Lengua, ó Idioma Mexicano llamado Nahuatl. pag. 5.

República de las quatro Señorias de Tlaxcala. pag. 7.

Kalendarios Mexicanos. pag. 8.

Papel, en que escribian. Ibid.

Tributos Regios. pag. 9.

Imperio Mexicano. Ibid.

Gobierno politico de Nueva-España, y Virreynato, que comprehende á el Arzobispado de México, Diocesis de Puebla, Oaxaca, Provincia de Tabasco, y Michoacan, y tambien las de Guadalaxara, y Durango, cuyo distrito pertenece á la Real Audiencia de Guadalaxara. pag. 11.

Carta de Relacion embiada á su Sacra Magestad de el Emperador nuestro Señor, por el Capitan General de la Nueva-España, llamado D. Fernando Cortés, en la qual hace Relacion de las Tierras, y Provincias sin cuento, que ha descubierto nuevamente en el Yucatan, del año de 19. á esta parte: y ha sometido á la Real Corona de su S. M. En especial hace relacion de una grandissima Provincia muy rica llamada Culúa; en la qual hay

muy grandes Ciudades, y de maravillosos Edificios; y de grandes Tratos, y Riquezas: entre las quales hay una mas maravillosa, y rica, que todas, llamada Temixtitan, que está por maravillosa arte edificada sobre una grande Laguna: de la qual Ciudad, y Provincia es Rey un grandísimo Señor llamado Muteczuma: donde le acaecieron al Capitan, y á los Españoles espantosas cosas de oír: cuenta largamente del grandísimo Señorío del dicho Muteczuma, y de sus ritos, y ceremonias, y de como se sirve. pag. 37.

I. Que en Nueva-España hay cosas muy notables. De la Ciudad de la Vera-Cruz, y se escusa Don Fernando Cortés de no poder dar al Rey Relacion por menor de todas las cosas que halló. pag. 38.

II. De el Poderoso Señor Muteczuma: Partida de Cortés á Cempoala: Fidelidad de sus Indios, y sacrificios de Niños, que se hacian en ella: Guarnicion puesta en la Vera-Cruz, y órden de fabricar la Fortaleza. Del Levantamiento intentado contra Cortés, y su castigo; y porque hizo sacar las Naves á la Costa Cortés. pag. 39.

III. Llegada de las Naves de Francisco de Garay á la Costa, no queriendo entrar en el Puerto: Los Mensajeros, que embiaron á Cortés, y su respuesta, ofertas, que les hizo, y arte, que usó para descubrir su intencion; Vuelvense las Naves, y embía el Cacique Pánuco un Embajador con un Regalo á Cortés. pag. 42.

IV. De la Provincia de Sienchimalen, y su Puerto dificultoso de pasar: Dan sus Indios el Bastimento necesario de órden de Muteczuma á Cortés, y pone nombre de Dios á otro Monte: y llega á la Fortaleza de Teixnacan. pag. 45

V. Mueren de frio algunos Indios: Hallan los Castellanos en la cumbre de un Puerto una Torre pequeña con Idolos. Del Valle de Cartenay, y buena fábrica de sus Casas. Rehusa un Cacique dar Oro á Cortés. pag. 46.

VI.

VI. Van otros Caciques á visitar á Cortés, y Regalos, que le hicieron. Roca fortísima en la Provincia de Tescaltecal, cuyos Indios eran Enemigos de Muteczuma con quien tenían continua Guerra, y admirable Muralla fabricada por ellos. Consejo que dieron á Cortés los Cempoales: y entra con los Castellanos en la Provincia de Tescaltecal. pag. 47.

VII. Batalla entre los Tlaxcalteças, y los Castellanos. Embían los Indios Embajadores á Cortés; y su respuesta. Vuelven en gran número á batalla con los Castellanos. Salen de el Alojamiento, y combaten con ciento, y cincuenta mil Indios. pag. 50.

VIII. Dan otra vez los Españoles sobre los Indios, y embían los Señores, Embajadores de Paz. Cortés hace cortar las manos á cincuenta Espías Indios, y prudencia, que usó antes que le asaltassen, desbaratandolos antes con los Caballos. pag. 52.

IX. Deja tercera vez Cortes el Alojamiento. dando en los Indios, y le piden paz. Recelo de los Españoles, y como los alentó Cortés. pag. 54.

X. Llega Xicotencatl á pedir la Paz á Cortés, y respuesta, que le dió, y de como era, y siempre había sido libre la República de Tlaxcala, y Provincias de su contorno, y porque no usaban sus Indios Sal, ni Algodon. pag. 56.

XI. Ruegan á Cortés los Señores de Tlaxcala entre en su Ciudad, y lo executa. Su Sitio, Plaza maravillosa, su Mercado, y abundancia, y como se gobernaba. De Magiscatzin, y modo de castigar los Ladrones en ella, y en la Provincia de Guazincango. pag. 58.

XII. De los Embajadores, y Regalo, que Muteczuma embió á Cortés, y del placer, que tubo de la discordia de los Mexicanos, y Tlaxcaltecas. pag. 60.

XIII. Procuran los Embajadores de Muteczuma persuadir á Cortés vaya á Chorultecal, y le manifiestan la Traicion los de Tlaxcala. Llegan otros Embajadores de Muteczuma á Cortés, y como los

res-

respondió, y amenazas, que les hizo, y como vinieron á verle, llamados, los Señores de la referida Provincia. pag. 61.

XIV. Los Tlaxcaltecas procuran disuadir á Cortés el viage por Cholula, y en efecto salen con él cien mil Indios, y entra con seis mil en Cholula, y halla las señales, que le dijeron los de Tlaxcala. pag. 63.

XV. Vuelvense á México algunos Embajadores de Muteczuma; y descubierta la Traicion de Churultecal, ó Cholula, son presos sus Principales, y Cortés se apodera de la Ciudad. Procuran escusarse los Prisioneros, y prometen reducir al Pueblo á sus Casas; y se describe la Ciudad. pag. 65.

XVI. Quéjase Cortés á los Embajadores de Muteczuma: y lo que respondieron. Repite Muteczuma sus Regalos á Cortés, con ruegos de que no entre en sus Estados. De las Provincias de Acazingo, y Izuchan: y que bebida es el Panicap? pag. 68.

XVII. Dos Sierras muy altas, y frias, y humo notable, que salia de la cumbre de una. Embía Cortés á imbestigar el secreto: y lo que refirieron de la Ciudad de Chalco. pag. 70.

XVIII. Vuelve á regalar Muteczuma á Cortés con quatro mil pesos de Oro, rogandole no pase á México; y su Respuesta. pag. 72.

XIX. De la Tierra llamada Amaqueruca, y regalo de mil pesos, y Esclavas, que hizo el Cacique de ella á Cortés. Los de Muteczuma se preparan á ofender á los Castellanos, y son muertas sus Espias. Vienen á ver á Cortés doce Principales: lo que le dijeron; y su respuesta. De una Ciudad puesta en la Laguna, y de un Camino fabricado con mucho artificio; y de las Ciudades de Iztapalapa, y Calnaalcan. pag. 74.

XX. Sitio de Iztapalapa, sus Palacios, y Jardines, y un Recreo maravilloso de ella. De la Ciudad de Temixtitan, Mexicalcingo, Niciaca, y Huchilohuchico, y como se hace allí la Sal. Llegan muchos Principales á visitar á Cortés, y ceremonias, q̃ hicierõ. pag. 77.

XXI.

XXI. Pompa, y Magestad, conque vino á ver á Cortés Muteczuma, y lo que hablaron. pag. 79.

XXII. Engaño del Cacique de Almería contra el Gobernador de la Vera-Cruz; y como la tomaron los Castellanos. pag. 82.

XXIII. Buen modo conque prendió Cortés á Muteczuma. pag. 84.

XXIV. Como fueron llevados presos á México Qualpopóca, y otros: y entregados á Cortés, los hizo quemar, y en tanto puso Grillos á Muteczuma, que le quitó poco despues. pag. 87.

XXV. Embia Muteczuma algunos Indios á las Provincias de Cuzula, Tamazalapa, Malinaltebeque, y Tenis, acompañando á dos Españoles, y á que. Del Cacique de la de Coatalicamat, y muchos Rios, de que se saca Oro, y de la Provincia de Tuchitebeque. pag. 89.

XXVI. Fábricas, y Pesquería, que á ruego de Cortés mandó hacer Muteczuma en Malinaltebeque: y Descripcion de la Costa, Golfos, y Rios, que entran en el Mar, que mandó pintar. Embía Cortés á buscar Puerto, y se trata de el de Chalchilmeca, ó Santivan, que es San Juan, en la Provincia de Quacalco, y de su Cacique llamado Tuchintecla, y sus dádivas, y ofrecimientos. pag. 91.

XXVII. Con la Relacion de los Españoles, que fueron á buscar Puerto, embía Cortés á reconocerla para poblar, y gusto, que recibió Tuchintecla, de que poblassen en su Provincia. pag. 93.

XXVIII. De la Provincia de Aculuacan, y Ciudad de Tezcuco, Acuruman, y Otumpa, y como Cacamacin, Señor de ellas, se rebeló, y fue preso, y entregado á Cortés, que hizo elegir en su lugar á Cucuzcacin, su Hermano. pag. 94.

XXIX. Haze Muteczuma juntar todos los Señores, y los habla sobre dar la obediencia al Rey; gran cantidad de Oro, y Plata, y otras Alhajas, que dieron para embiar á su Magestad. pag. 96.

XXX. Situacion de México, y de la Provincia en que está. Generos comestibles, y Mercaderías, que se venden separadamente en las Plazas, y Calles, y

cuydado, que hay de su medida, y Juezes de los Mercados, y Casa en que estan. pag. 100.
XXXI. De los Templos de Temixtitan, y sus Ministros, sus Trages, y Vestidos, y de los Hijos de los Principales; y como hizo Cortés poner una Imagen de Nuestra Señora, y otros Santos en el Templo, y que suspendiessen sacrificar Hombres. pag. 105.
XXXII. De las Casas, y Edificios de la Ciudad; de los dos Canales, y como trahen el Agua dulce, y la venden por toda la Tierra: del modo de vivir, y obedecer de los Mexicanos, y su Policía. pag. 108.
XXXIII. De la grandeza de el Dominio de Muteczuma, su Magnificencia, y Riqueza. De el Rio Potonchan, llamado Grijalva, y Ciudad de Cumatan. De las Casas de las Aves, y Animales, y Monstruos humanos, y Personas, que las cuydan. pag. 109.
XXXIV. Del modo de vivir de Muteczuma, y su Trage. Ceremonias, con que era servido, y órden, que se guardaba, quando salía de Palacio. pag. 113.
XXXV. De como supo Cortés haber llegado á la Costa diez, y nueve Naos. Despacha Mensajeros, y escribe á Pánfilo de Narvaez, que venia contra él de órden de Diego Velazquez, al qual se le procuró impedir, que embiasse esta Armada, por el Dr. Rodrigo de Figueroa, y como. pag. 115.
XXXVI. Avisan á Cortés haberse rebelado las Provincias de la Costa, y entregadose á Narvaez, especialmente Cempoala. Resuelve ir contra él; Cartas, que le dieron en el Camino, y modo que usó Narvaez de atraher á Muteczuma. De lo que pasó entre él, y Cortés para ajustarse, y azechanzas de el uno contra el otro. pag. 122.
XXXVII. De como Cortés venció, y prendió á Pánfilo de Narvaez. pag. 128.
XXXVIII. De como embió Cortés á buscar Bastimento á dos Capitanes con trecientos Hombres cada uno, y los mandó volver á juntar consigo, sabiendo el rebelion de Temixtitan, y que los Indios combatian el Alojamiento, y habian quemado los Bergantines, y Guarnicion, que dejó en la Vera-Cruz. pag. 130.

XXXIX.

XXXIX. De como Cortés llegó á Temixtitan, y entró en su Alojamiento, y la multitud de Indios, que le asaltó, y como fue resistida, y embestida, y apagado el fuego, que le pusieron. pag. 133.
XL. Vuelven los Mexicanos á asaltar el Alojamiento: sale de él Cortés, y da muerte á muchos, y quema algunas Casas, y son heridos cincuenta Castellanos. Máquinas, conque volvieron á salir á pelear, y muerte de Muteczuma de una pedrada. pag. 135.
XLI. Llaman los Indios de Paz á Cortés: lo que le dijeron, y respondió. Salen con las Máquinas los Castellanos, y combaten, y les hacen gran daño. Sale Cortés de el Alojamiento, y toma una Torre, y el Templo, y le pone fuego. pag. 136.
XLII. Determinados los Indios á acabar con los Españoles, salen estos de su Alojamiento, y queman muchas Casas, Torres, y Azoteas, ciegan quatro Puentes, y quedan muchos heridos. pag. 139.
XLIII. Toman los Castellanos otras Puentes, y salida, que hicieron de la Ciudad de México la Noche triste, muriendo muchos, y perdiendo todo el Oro, y Riquezas: y llegan, los que quedaron, á Tacuba. pag. 140.
XLIV. Lo que le sucedió á Cortés, saliendo de Tacuba. Es combatido, y fortificado en un Cerro. Españoles, é Indios, y entre ellos el Hijo, é Hija de Muteczuma, que murieron. Caminan ordenados los Españoles, peleando. Llegan á un buen Alojamiento, donde se fortifican. pag. 144.
XLV. Prosigue Cortés el Camino á Tlaxcala, peleando siempre, y aumentandose los Indios: es herido de dos pedradas, y como quedó victorioso en la Batalla de Otumba. pag. 146.
XLVI. Llega Cortés al Pueblo de Gualipan en la Provincia de Tlaxcala, y es bien recibido, y visitado de los Señores de aquellas Provincias, y le ofrecen llevar á su Ciudad, donde descanse: sabe las muertes de un Criado suyo, y algunos Españoles, que llevaban el Oro, y otras cosas á México, y que los de la Vera-Cruz estaban buenos. pag. 149.

XLVII.

XLVII. Requieren los Castellanos á Cortés se vuelva á la Vera-Cruz: y aquietandolos, va contra Tepeaca: vence los Indios, y da muchos por Esclavos, y en veinte dias sujeta muchas Poblaciones. Llega á la Vera-Cruz un Capitan de Francisco de Garay, derrotado, y con su Gente herida. pag. 152.

XLVIII. Determina Don Fernando Cortés, con parecer de los suyos, hacer una Ciudad en Tepeaca, llamandola Segura de la Frontera, y nombra Justicia, y Regimiento, y otras cosas. pag. 155.

XLIX. De la Provincia de Guacachula, y Guaxocingo, y como sus Caciques informaron á Cortés haber treinta mil Indios de Culúa, y yendo los Españoles contra ellos, prendieron á los Caciques referidos, y los volvieron á Cortés, el qual les dió libertad, y marchó á la expedicion. pag. 156.

L. Acercandose Cortés á Guacachula, pelean sus Indios con los Culúas, y dan muerte á los que estaban en la Ciudad; y como desbarató Cortés el socorro de los Mexicanos, que retirados á un Monte, fueron derrotados, y muertos, y sus Alojamientos saqueados, y quemados. pag. 158.

LI. Piden perdon á Cortés los Indios de Ocupatuyo, que habian seguido á los de Culúa, y proponen un Hermano de su Cacique, que huyó, paraque los gobierne en su lugar, y lo que respondió Cortés. Sitio de Guacachula. pag. 161.

LII. De la Conquista de Yzzucan, y situacion de ella. Vienen á dar la obediencia á Cortés los Pueblos Comarcanos, y declara por Sucesor de Yzzucan á un Nieto del Cacique. pag. 162.

LIII. Llegan de Paz los Señores de Guaxocingo, y los de otra Ciudad distante diez leguas, y los de otras ocho Ciudades de las Provincias de Coastoca, Zuzula, y Tamazula, y sus Indios. pag. 165.

LIV. Un Hermano de Muteczuma entra á reynar en México, y se previene Cortés á la Guerra. pag. 166.

LV. Llega á la Vera-Cruz un Navío pequeño de Garay, y embia Cortés á buscarle al Rio Pánuco. Prevenciones del Rey de México contra los Españoles, y precision de Cortés de socorrer á los Amigos. pag. 167.

Fragmentos de un Mapa de Tributos, ó Cordillera de los Pueblos, que los pagaban, en que genero, en que cantidad, y en que tiempo, á el Emperador Muteczuma en su Gentilidad. pag. 171.

Carta tercera de Relacion embiada por Fernando Cortés Capitan, y Justicia Mayor del Yucatan, llamado la Nueva-España del Mar Océano. Al muy Alto, y Potentissimo Cesar, y Invictissimo Señor Don Carlos Emperador semper Augusto, y Rey de España nuestro Señor. De las cosas sucedidas, y muy dignas de admiracion en la Conquista, y recuperacion de la muy grande, y maravillosa Ciudad de Temixtitan: y de las otras Provincias á ella sujetas, que se rebelaron. En la qual Ciudad, y dichas Provincias, el dicho Capitan, y Españoles, consiguieron grandes, y señaladas Victorias dignas de perpetua memoria. Assimismo hace relacion como han descubierto el Mar del Sur: y otras muchas, y grandes Provincias muy ricas de Minas de Oro, y Perlas, y Piedras preciosas; y aun tiene noticia, que hay Especería. pag. 177.

I. Teniendo aviso Cortés de que las Ciudades de Cacatami, y Xalacingo se habian rebelado, embía á ellas un Capitan. Lo que hizo en Cholula. Halla en Tlaxcala muerto á Magiscacin, y da á su Hijo el Estado. pag. 178.

II. Estandose acabando los Bergantines, provee otras cosas Cortés. De la Conquista de Cacatami, y Xalacingo, y perdon de algunos Caciques rebeldes. pag. 182.

III. Pasa muestra la Gente de Cortés, y lo que les dijo, infundiendoles ánimo. Grandes ofertas, que le hicieron los Señores de Tlaxcala, y como salió de ella, y llegó á Tezmeluca. pag. 183.

IV. Parte Cortés de Tezmeluca, y halla gran embarazo en el camino: pelean los Indios con él, y

muertos algunos por los Eſpañoles, ſe alojan en Coatepeque. pag.185.
V. Llegan á Cortés quatro Indios con una Bandera de Oro en nombre de Guanacacin, pidiendo paz; y reſpueſta, que les dió Cortés. De las Tierras de Coatinchan, y Guazuta. Llega á Teſaico, y Bando, que mandó publicar. pag.189.
VI. Dejan la Ciudad los de Tezcuco con el Señor, y los de Coatinchan, Guazuta, y Autengo llegan á ofrecerſe á Cortés. Prenden los de Teſaico á los Embajadores de México, y de Temixtitan, y los llevan á Cortés, y lo que dijeron; y la reſpueſta de Cortés, y libertad, que les dió. pag.191.
VII. Va Cortés á Iztapalapa, y reſiſten los Indios, que llegue. Echan ſobre él la Laguna, y entra con ellos en la Ciudad, y la pone fuego, y ſe vuelve á Tezcuco con gran trabajo. pag.194.
VIII. Los Embajadores de Otumba, y de otras quatro Ciudades llegan á pedir perdon á Cortés, y ofrecerſele. Como ſe eſcuſaron, y fueron reſpondidos. pag.196.
IX. Huye de la priſion Ypacſuchil, ó Cucaſcacin, Señor de Tezcuco, y como fue muerto. Embía Cortés á Gonzalo de Sandoval á la Provincia de Aculman, y porque? De la Batalla, que tubo con los Indios de Chalco, y como fueron los Principales de ella á ofrecerſe á Cortés, y conque Regalo. pag.197.
X. Nombra Cortés á D. Fernando, Hermano de Cacamacin, por Señor de la Provincia de Aculuacan: y aviſan los de Guaxuta, y Coatinchan de las prevenciones de los Enemigos. Rebelanſe dos Pueblos, y caſtigados por Cortés, los perdona. pag.201.
XI. Como fue aviſado Cortés del ſocorro, que había llegado á la Vera-Cruz: y de la liga, que hizo hacer á los de Chalco con los de Guaxocingo, y Guacachula, y porque? pag.203.
XII. De como Gonzalo de Sandoval hizo muchos Eſclavos de los Indios, que habian muerto cinco, Eſpañoles, trayendo los Bergantines á México, y como lo executó. pag.205.
XIII. Halla Cortés, ſaliendo de la Ciudad un Eſquadron de Indios, y le derrota, y da muerte á muchos: Entra peleando en Xaltocan, y la hace poner fuego. Llega perſeguido de los Indios á Guatinchan, Tenayuca, y Azcapuzalco, y como fue aſaltado por los de Tacuba. pag.209.
XIV. Eſtando Cortés en Tacuba, tiene varios reencuentros con los Indios, y lo que les decia, y ſus reſpueſtas: derrótalos, volviendo á Teſaico, con muerte de muchos. pag.210
XV. Embía Cortés ſocorro á los de Calco con Sandoval, y halla la victoria por ellos contra los Mexicanos, y muchos preſos: Socorro, que llegó de la Vera-Cruz, y aviſo de que habian llegado tres Navíos al Puerto con Gente, y Caballos. pag.215.
XVI. Embía Cortés dos Indios de los Cautivos en Calco á Temixtitan, diciendoles ſe rindieſſen. Vuelve á ſocorrer á los de Calco, y le llegan Embajadores de Tazapan, Maſcalzingo, y Nautan, á ofrecerſele. pag.216.
XVII. Sale Cortés de Tezcuco con treinta mil hombres, y ſe aloja en Tamanalco. Habla, que hizo á los Señores de Chalco: Llegan ſele quarenta mil Indios en el camino: aſalta un Peñol muy áſpero, en cuya cima mueren muchos Indios. pag.217.
XVIII. Aſalta Cortés otro Peñol, y ſe rinden los Indios: y los que eſtaban en otro llegan á pedirle perdon, y deſpues los de Iatepeque: y de lo que ſucedió en Xilotepeque. pag.220.
XIX. Conquiſta de la Ciudad de Cuernabaca, y como ſe eſcuſaban los Indios de haber dilatado rendirſe. Toma Cortés lo mejor de Suchimilco, y peligro, que corrió, habiendoſe juntado los Indios contra él. pag.223.
XX. Deliberan los Mexicanos cercar por tierra, y agua á Suchimilco: desbaratalos Cortés, y á otros dos Eſquadrones, y quemada la Ciudad ſe vuelve á ſu Real. pag.226.

XXI. Salen al encuentro á Cortés los de Suchimilco, y los precisa peleando á echarse en la Laguna. Llega á Cuyoacan, reconoce á Temixtitan, y se apodera de una Puente, con muerte de muchos indios. Va á Tacuba, y derrota á los Indios, que le embistieron, y dos Criados suyos quedan cautivos. pag. 228.

XXII. Embia el Gobernador de Tepeaca á Cortés las Cartas de los Españoles de Chinantla, y su contenido. Zanja, que se hizo, para echar los Bergantines en la Laguna. Pasa muestra Cortés, y y exortacion, que hizo á su Gente. Pide Indios á Tlaxcala, Guaxocingo, y Cholula, y llegan mas de cincuenta mil á ayudarle. pag. 231.

XXIII. Ordenanza de la Infantería, y Caballería, que hizo Cortés: divide los Ataques de Temixtitan entre sus Capitanes por Tacuba, Cuyoacan, y Iztapalapa. Rompe un Capitan suyo los Encañados de la Ciudad, y reencuentros con los Indios todos los días. pag. 236.

XXIV. Embia Cortés á Sandoval contra Iztapalapa, y entra en los Bergantines; y Batallas, que tubo en ella, y la Laguna, con muerte de muchos Indios, y destruicion de sus Canoas. pag. 239.

XXV. Toma Cortés dos Torres. Embistenle los Indios á media noche. Varios reencuentros, con gran daño de ellos. Quemase una Ciudad, y muchas Casas, y hieren á Sandoval en un pie. pag. 243.

XXVI. Acaba Cortés de cercar á Temixtitan, y embía á Sandoval á guardar la Puente, por donde entraban, y salian los Indios. Ciudades rebeladas, y que ayudaban á los Mexicanos. Toman muchas Calzadas, Torres, y Puentes los Españoles, pelean cruelmente en el Mercado dos veces, con gran riesgo, y se retiran peleando, dejando pegado fuego á las mejores Casas. pag. 246.

XXVII. Embia treinta mil Indios de socorro á Cortés D. Fernando, Señor de Tezcuco, y se le juntan otros veinte mil. Los de Suchimilco, y Otumpa se reducen. Da Cortés tres Bergantines á Sandoval, y tres á Alvarado. Toman los Españoles algunas Calzadas, pelean, y queman muchas Casas, y las de su antiguo Alojamiento. pag. 251.

XXVIII. Retirandose los Españoles, pelean con los Enemigos, que los embisten por la espalda. Sucesos de los Bergantines. Gana Cortés la mayor parte de la Ciudad con grandes riesgos; porque necesitaba todos los días de ganar las Calzadas, y Puentes, y peligros al retirarse. Los otros dos Campos pelean prosperamente. pag. 256.

XXIX. Rindense los Vecinos de la Laguna, y hacen muchas Casas en el Campo para alojar los Españoles. Ordenase el Asalto, y quedan Victoriosos aquel dia, y el siguiente. pag. 259.

XXX. Toma Alvarado gran parte de la Ciudad: y precisado á retirarse, pierde quatro Españoles; y órden, que dió Cortés para asaltar la Ciudad. pag. 262.

XXXI. Entra Cortés en la Ciudad, y en que modo dividió su Gente, y lo que la advirtió estando peleando. Rotos los Españoles, se ve Cortés en gran peligro: y como salió de él, aunque herido. Españoles, é Indios, que murieron, y sacrificaron los Indios. pag. 266.

XXXII. Embia socorro Cortés á Cuernabaca, y logra Victoria. Admirable faccion, que hizo el Señor Chichimecatecle en un asalto á Temixtitan. pag. 272.

XXXIII. Cortés socorre á Matalcingo con Sandoval: vence, y se dan por Súbditos los Señores, y los de Marinalco, y Guiscon. pag. 274.

XXXIV. Embisten de noche los Mexicanos el Campo de Pedro de Albarado; y resistidos se vuelven á la Ciudad. Resuelve Cortés derribar quanto ganasse en ella. pag. 278.

XXXV. Astucia de Cortés, conque murió gran cantidad de Indios. Sepultura rica, que hallaron los Españoles. pag. 282.

XXXVI. Entra Cortés al amanecer en la Ciudad, y haze gran daño á los Mexicanos, matando, y prendiendo muchos. Toma toda la Calle de Tacuba, quema las Casas de Guatemotzin, y derriba otras. pag. 284.

XXXVII. Entran peleando los Españoles en la Ciudad muchas vezes. Llega Pedro de Alvarado al Mercado, y conociendolo desde su Real va Cortés á él: y lo que respondian los Mexicanos, quando se les proponia Paz. pag. 287.

XXXVIII. Fabrican los Españoles una Máquina. Cortés combate la Ciudad, reconociendo fingidas las respuestas, que le daban sobre Paz. Mueren mas de doce mil Mexicanos. Lo que dijeron á Cortés los Principales de la Ciudad. Del Idolo Ochilobus. pag. 289.

XXXIX. Embía Cortés un Cautivo Principal á hablar con Quatimoc de Paz, el qual le haze sacrificar, y manda pelear furiosamente. Ofrecen los Mexicanos, que vendrá Quatimoc á hablar á Cortés, y se le prepara el recibimiento: y porque no quiso venir, y lo que le respondió Cortés. pag. 292.

XL. Cortés, viendo que no venía Quatimoc, embiste el resto de la Ciudad, y son muertos, y Cautivos mas de cincuenta, y cinco mil Indios, y de hambre, y sed mueren mas de otros cincuenta mil. García Holguin prende á Quatimoc, y al Rey de Tacuba. pag. 295.

XLI. Oro, que se juntó en Temixtitan. Embía el Rey de Mechuacan Embajadores á ofrecerse á Cortés, y vuelven con ellos dos Españoles, y á que. pag. 300.

XLII. Cortés embía quatro Españoles por dos partes, para descubrir el Mar del Sur, y vuelven con respuesta, y noticia de las particularidades de las Provincias, que anduvieron, y muestras de el Oro de las Minas, dejando tomada Posesion de aquel Mar por el Rey, y levantando Cruzes en su orilla. pag. 301.

XLIII. Embía Cortés á Sandoval á las Provincias de Tatacetelco, Tuxtepeque, Guatuxco, y Aulicaba, que se habian rebelado: y socorro á su Teniente en Guaxacaque. Hace fundar á Medellin, y se rinden los de Guaxuta. pag. 304.

XLIV. Reedificase Temixtitan, y se reparten Solares. El Señor de Tutepec embía presentes á Cortés con sus Principales, y á dar la obediencia. Vuelven los Españoles, que fueron á Mechuacan, con muchos Principales Indios, y vuelven admirados de lo que les hizo ver Cortés, y muy contentos con un presente para su Rey Caculcin. pag. 307.

XLV. Sabe Cortés la llegada de Christóval de Tapia á Nueva-España, para gobernarla, y respuesta, que le dió, y órden á Fr. Pedro Melgarejo, para hacer lo conveniente al Real Servicio. Tratan de rebelarse los de México, y Temixtitan, y como. pag. 308.

XLVI. Pedro de Alvarado da noticia á Cortés de haber sujetado á Tututebeque, Provincia rica de Minas: y de la Traicion, que había descubierto contra el Cacique de ella, y su Hijo: y de la Posesion, que había tomado de el Mar del Sur. Por la Conjuracion contra Cortés descubierta es condenado á muerte Antonio de Villafaña. pag. 314.

XLVII. Don Fernando, Señor de Tezcuco, muere, y y sucede de órden de Cortés su Hermano, que se llamó Don Carlos en el Bautismo. Embía Cortés á reconocer el Volcan cerca de Guaxocingo, y Tlaxcala, y trahen azufre. Disposiciones, que dió Cortés para conservar los Castellanos. pag. 318.

Viage de Hernan Cortés á la Península de Californias, y noticia de todas las Expediciones, que á ella se han hecho hasta el presente año de 1769, para la mejor inteligencia de la quarta Carta de Cortés, y sus designios. pag. 322.

Carta de Relacion, que Don Fernando Cortés, Gobernador, y Capitan General por su Magestad en la Nueva España del Mar Océano embió al Muy Alto, y Muy Potentíssimo, Invictíssimo Señor Don Carlos Emperador siempre Augusto, y Rey de España nuestro Señor. pag. 329.

I. Halla Sandoval rebelada á Guazaqualco, y prende una Señora, á quien todos los Caciques obedecian, de las Provincias de Tabasco, Cimatlan, Quechula, y Quizaltepec, y como Cortés embió un Capitan á sosegar, y castigar su rebelion. pag. 330.

II. Embía Cortés un Capitan á reconocer á Mechuacan, y estado en que la halló, el qual pasó sin órden

á las Provincias de Huicicila, y Zacatula, donde fue derrotado con muchos Indios Amigos, y castigado por Cortés. pag. 332.

III. Don Pedro Alvarado va de órden de Cortés á Tututepeque, prende el Cacique, y su Hijo: de la Tierra de Segura de la Sierra, y como la hizo volver á poblar Cortés: vuelve Alvarado á Tututepeque con los presos, y sosiega la Provincia rebelada. pag. 334.

IV. Dan la obediencia Tequantepec, y Meztithlan, y se revuelven con la venida de Christóval de Tapia: embía Cortés un Capitan á pacificarla, y lo consigue: rebelase otra vez Tequantepec, y la vuelve á conquistar Cortés, y la castiga. pag. 336.

V. Piden socorro á Cortés algunos Pueblos de Pánuco, y va Cortés á darselo, con noticia de que estaban juntos en Cuba el Almirante Don Diego Colon, Diego Velazquez, y Francisco Garay, tratando contra él: Derrota los Indios, y se fortifican entre unas Lagunas; y no pudiendolos reducir por bien, pasa un Rio, y vuelve á derrotarlos; y asaltados, donde creían estar seguros, vienen de Paz, y queda sosegado el Pais. pag. 340.

VI. Funda Cortés á Santiestevan del Puerto, con Relacion de la Tierra, y reparte los Pueblos: pierdese un Navío cargado de Bastimento, y se salvan tres Personas en una Isla. Gasto, que hizo Cortés en esta Conquista, y Cadáveres, que halló, de los Castellanos de Garay. pag. 345.

VII. Embía Cortés contra Impilcingo un Capitan, y con que instruccion, y porque no la pacificó. Batalla con los Indios de Coliman, y su Victoria, la deja quieta, y otras Provincias Comarcanas; Isla rica de Oro, y Perlas habitada de Mugeres solas. pag. 347.

VIII. Llegan á Cortés Embajadores de Utlatlan, y Guatemala, con dos Castellanos á dar la obediencia; y sabiendo que quieren quitarla, y la de Chiapa, prepara Gente para sosegarla, y Armada para poblar el Cabo de las Hibueras. Es avisado de la venida de Francisco Garay, y que se intitulaba Gobernador. pag. 350.

IX.

IX. Requiere el Teniente de Santistevan á Juan de Grijalva, General de la Armada de Garay, tome Puerto; y le enseña las Provisiones Reales, que llevaba, y lo que respondió, y sucedió hasta darle libertad. pag. 354.

X. Cartas del Alcalde Mayor á Francisco Garay, á quien va á enseñar las Reales Provisiones de Cortés; y vistas, ofrece cumplirlas: escribele Cortés, y como se ajustaron. pag. 357.

XI. Los desordenes de la Gente de Garay, dividiendose de la de Cortés, hacen rebelar los Indios, y dar muerte á muchos Caballeros, y muere de pesar Garay. pag. 362.

XII. Tiene Cortés Cartas del Alcalde Mayor de Pánuco de la Rebelion; embía Gente con un Capitan, el qual vence á los Rebeldes, y quema muchos Caciques, conque queda pacífica la Tierra. pag. 364.

XIII. Compra Cortés cinco Navios, y un Bergantin, y con la Armada, que tenía dispuesta, y quatrocientos Soldados, embía á las Hibueras con Christóval de Olid, y á Cuba por Bastimentos, y con que instrucciones. pag. 367.

XIV. Gastos que Cortés hizo en la Guerra, y estado de la Conquista de las Provincias de los Cazapotecos, y Mixes, y de los socorros, que embió contra ellos. pag. 370.

XV. La causa de no haber arribado los Navíos, que se estaban fabricando en la Mar del Sur. pag. 373.

XVI. Poblacion de Temixtitan, y sus Artes, Comercios, y Mercaderías, y de una Fortaleza, que se hizo en la referida Ciudad. pag. 374.

XVII. Que modo tubo Cortés de tener Artillería, y Piezas que labró, y Minas de Cobre, Hierro, y Salitre, que se hallaron. pag. 378.

XVIII. Puebla Cortés un Sitio muy á propósito á dos leguas de San Juan de Ulúa, creyendo sería en adelante la mejor Ciudad de Nueva-España. pag. 381.

XIX. Dispone Cortés Carabelas, Bergantines, y otros Bageles, para descubrir Estrechos en el Mar del

Sur, y de el Norte, y de la utilidad, que se seguía á la Corona Real hallandolos. pag.382.
XX. Pide Cortés se le paguen 50ꝟ. pesos de oro, que había gastado en pacificar las Provincias rebeladas, demas de 60ꝟ. de la Hacienda Real. pag.385.
XXI. Embía Cortés al Rey cosas mas preciosas, que las que robaron, y entre ellas una Culebrina, y 60ꝟ. pesos: mal modo de portarse Diego Velazquez. pag.386.
XXII. Pide Cortés se le embien Religiosos de buena vida, y exemplo para la conversion de los Indios, y modo conque podian mantenerse, y fabricar Conventos, y de los Arrendamientos de los Diezmos. pag.389.
XXIII. Se prohibe se saquen Caballos, y otras cosas para multiplicar: Providencias de Cortés, para que se conserve la Poblacion de la Tierra perpétuamente. pag.395.

[illegible] dabit peep[illegible] de [illegible] evidēter [illegible] paret, q̃ [illegible]
[illegible]icata necessitatibus ab [illegible] dubio extremis, minorē debito dilectionē christi conuinciūt: et consequenter charitatis extinctionem, que diminutionē nō patitur. ¶ Basilius etiā super illud luce. ij. qui habet duas tunicas: ait, Hic autē docemur q̃ ex omni eo [illegible] abstinet supra ppriū victus necessitatē, tenemur erogare illū q̃ nō ipsi, ppter deum: qui quecūq̃ possidemus largitor est. Hec ille. Ubi clare sonat interiā sententiā. ¶ Juniores quoq̃ s. petrus de palude, ricardus, durā, et romanus in. iiij. sen. d. [illegible], intrepide asserūt teneri quēlibet de necessario plene subuenire [illegible] extreme necessitatibus [illegible]. Nō ab [illegible] temeritate ergo a tot doctoribus ac ratio[illegible] [illegible]eral, [illegible] quispiā, volēs magis hominib̃ placere, q̃ veritati [illegible]. ¶ Quod si mihi illud roselle obiecerīs, q̃ sez diuitum [illegible] audirī nō possent, et cōfessores dānationē incurrerēt: [illegible] Jesum Christū in euāgelio, diuitibus dicētem. Facilius [illegible] transire per foramen acus, q̃ diuitē intrare in regnū [illegible]. Confessoribus autē, Si cecus ceco ducatū prebet, [illegible] [illegible]ueā cadūt. ¶ Et sic patet regula generalis, circa eleemosynā necessariā largitionē: applicatio autē eius ad particularia [illegible] [illegible]ce determinationi nō subest, sed prudētie cōmittitur, que circa particularia versatur. Est aūt magna opus circumspectione, et cōcludatur hūc habere superflua. oportet siqdem cōsiderare statum, filios, fil[illegible] [illegible]nos, alumnos, hospites, cōiuua, [illegible]nē, munificentiā, magnificentiam, et siqua sunt hmōi: et habere semper pre oculis, q̃ necessariū persone nō consistit in indutibus: multis enim adunctis, nō appareb̃ superfluū: et multis subtractis, nō censebitur quis indigens. ¶ Et hec de eleemosynę precepto dicta sufficiant. Anno domini. 1496. Finis.

¶ Thome de vio Caietani Cardinalis sancti Xisti, de Monte pietatis. ¶ [illegible]

Quid sit Mons pietatis, qt̃ e eius [illegible], et quid discutendum. [illegible] sput primum.

Ons pietatis i multis ciuitatib̃ Italie Populis erectus et nūc, dicitur tendus vocatur summa que datur pecunie ad perpetuū vsum pauperum deputata, hoc modo. Compatientes diuini verbi predicatores aliqui in pie multorū pauperum, quorū facultates (quia nō semper in promptu habere contingit, vnde suis puideāt necessitatibus) ab Hebreorū vsuris vocant: induxerunt pōm vt pietatis suum oblatione voluntaria siqdē q̃s sibi placeret, offerret, quatenus ex multis oblatis vna qdā fieret nūmorū summa: seruāda integre ad hoc vt paupi cuiusq̃ mutuari possit vnde sibi puideat. Et qm̃ charitate plena res ē hec, fructuosa fuit p̃dicatorū: adunata q̃ est pecunia multa sub cōiū custodiū reposita, nō pietatis vt. ¶ Quēlibet modū cōuenientē ad perpetuū humanā moderē rectores ciuitatis statuere vellēt, quo pauperib̃ p̃dicta pecunia distribuēdē ppetua et cōtinua mutuari possit, statuerūt bonoū [illegible] ad exercēdū cū his captis. ¶ Prio q̃ custodiāt dicta pecūnia [illegible] tot aureos puta tres ad sū[illegible] [illegible] et bonū nos[illegible]

[illegible] p recōpensa [illegible] dico pauperū bono in supradictis c[illegible] seruūt, et expēsarū q̃ pro pēsione dom[illegible], et [illegible] ab eisdē fiūt. Hec sunt capitula notis [illegible] duo prima, qm̃ per se notū est esse sanctū [illegible] stat an sit licitum aut illicitū: et si illicitū [illegible]

¶ Et ob̃ et quo procedēdū ēad hut̃ diuanta[illegible]

Portet Aūt hut̃ dubi[illegible] alterius verū [illegible] principiis indagare. Quia [illegible] lis sit, et ab hoīe naturaliter scibil[illegible] [illegible]trare diuina aut humana, sed m[illegible] principiis tm̃ procēdēdū. Et aut oritate siqdē d[illegible] sacre scripture libris cōtenta quedā per se po[illegible] hec sunt que humani excedunt vires ingenij [illegible] mentum rerum non apparenū, vt puta q̃ [illegible] huiusmodi. Que ā quasi per accidens, et h[illegible] naturali cognoscibilitā credenda quā oper[illegible] miniūs et tutius vere [illegible] humano gnit innotes[illegible] sit, et q̃ sit vnus, q̃ adulterio est malum [illegible] rum genere presens cōmetur questio: [illegible] est, et nullo modo sacra scriptura decisa in[illegible] in ea si solui debet, oportet ad morales venire p[illegible] quantū creditas, sed lumine naturali notas [illegible] cipiis moralib̃ non ex diuina [illegible] aut vero humana rā canonica [illegible] cautis duo sit genera. Quedā ideo bona q̃ mādata, vel et quedā ideo precepta q̃ bona, vel prohibita [illegible] mo ordine cōstat hos de quib̃ agimus ac cundo aūt claudi nullibi explicite habetur nō pōt ex iuris principiis inquātū humana [illegible] oportet recurrere ad philosophiā mor[illegible] [illegible]li lumine fultis, ostēdak an [illegible] sit fr[illegible] [illegible]oc aūt q̃ nulla autoritas q̃ [illegible]tionē [illegible]ldēter quod patere possunt. [illegible] Primo [illegible] canonici nec civilis iuris doctores, [illegible] theologia vltra philosophicas discip[illegible] [illegible] ut, sed moralē philosophū. ¶ Se[illegible] hac pie [illegible] vocati sunt doctores [illegible] tius falcē in messem alienā. Ere m̃ sunt eis quantū licuit q̃ōem hanc venialarunt. ¶ [illegible] tot hmōi hoies in re hac multū bñ dixerint [illegible]bi. ¶ Quarto, q̃ ex eo q̃ tot et tales dixerū [illegible] suas opiniones aut decisiōes, nemo hec in [illegible] scientiā sua eis credere: sicut nec corporee [illegible] aromatarijs, nisi stulte cōmitteret. ¶ Nec [illegible] tractib̃ et vsura, ad tura spectet et ad papā et [illegible] ersi verū est quo ad nōtiosa foū exercitia h[illegible] ner hoies siqdē summi pōtificis est vsurarū [illegible] minat. et non simpliciter. ¶ Dupliciter ēn aliqd ad [illegible] spectat. s. per se et simpliciter. Et sic summi pōtifi[illegible] [illegible]nūū que sunt fidei: eo q̃ ipse est cōstituta [illegible] cto: fideliū inquātū fideles sunt, et nō homi[illegible] [illegible] sibi pmissa est oīs veritas de necessariis ad [illegible] oīs veritas naturalis scibilis aut moralis. ¶ [illegible] clesie in dicio p accidēs et sm̃ quid: si. s. illud [illegible] nescitur, aut si ratio vere scita ab aliquib̃, n[illegible] et de hoīū numero cōstat ex dictis questio[illegible] [illegible]pterea sicut in his [illegible]ue sunt fidei. [illegible] pōt [illegible] preest trōnibus [illegible] in his scribilibus [illegible] [illegible] ta alium iudicem, ratio naturali lumine robo[illegible] quā sola cautos nature autoritas statuere a[illegible] test. ¶ Et quoniam solius veritatis amore [illegible] teria mo[illegible]lis est [illegible] oibus amabilis ve[illegible] nanes non inabin[illegible] aut mordebitur quouis[illegible]